

084 Desarrollo [de una bioeconomía circular y sostenible] [de una bioeconomía que sea circular y sostenible] para una alimentación y una agricultura sostenibles

RECONOCIENDO que los sistemas alimentarios sostenibles y resilientes deben apoyarse en una adaptación basada en los ecosistemas y en prácticas resilientes al clima, que los procesos ecológicos y la biodiversidad pueden contribuir a que los sistemas alimentarios y agrícolas se adapten a los impactos climáticos al tiempo que mantienen o mejoran la integridad de los ecosistemas, que la adaptación al clima y la circularidad son componentes operativos explícitos de las estrategias de bioeconomía; y que los modelos de los [siguientes] ámbitos se ajustan muy bien a la circularidad, la sostenibilidad y la resiliencia en las estrategias de bioeconomía;[:]

[Agrosilvicultura y cultivo intercalado, que aumentan la biodiversidad, mejoran la estructura del suelo y la retención del agua y reducen la vulnerabilidad a las sequías;

Técnicas de acuicultura restaurativas que rehabilitan los ecosistemas costeros al tiempo que mantienen la producción de alimentos;

Sistemas de compostaje y conservación del suelo que reducen la dependencia de insumos y aumentan la captura de carbono;

La biomasa sostenible puede descarbonizar la actividad económica en los sectores energético, de la construcción y la fabricación;]

RECONOCIENDO que la bioeconomía abarca todas las actividades de producción y transformación de biomasa, ya sean forestales, agrícolas o acuícolas, y representa nuevas oportunidades para actividades de explotación agrícola y forestal;

CONSCIENTE de que la bioeconomía puede contribuir a sistemas agroalimentarios más eficientes, resilientes, equitativos y sostenibles garantizando una mayor seguridad alimentaria, mitigando el cambio climático, conservando la biodiversidad, abordando la degradación de las tierras, estimulando el crecimiento económico, promoviendo la innovación, optimizando el consumo de recursos y reduciendo la generación de residuos;

RECORDANDO que la bioeconomía puede proteger los medios de vida de los territorios rurales, particularmente en los países menos desarrollados, y brindar oportunidades de empleo a las mujeres, la juventud, los pueblos Indígenas y las comunidades Locales;

ACOGIENDO CON BENEPLÁCITO el trabajo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en el campo de la bioeconomía y RECORDANDO que, según la FAO, la bioeconomía se basa en la producción, utilización, conservación y regeneración de recursos biológicos, incluidos los conocimientos, la ciencia, la tecnología y la innovación relacionados, con el objetivo de proporcionar soluciones sostenibles (información, productos, procesos y servicios) en todos los sectores económicos, permitiendo así una transformación hacia una economía sostenible; y

HACIENDO NOTAR que la bioeconomía está creciendo considerablemente y que se están aplicando estrategias en 23 países y tres regiones;

El Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN 2025, en su sesión de Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos):

1. EXHORTA al Director General a apoyar la divulgación y aplicación de una bioeconomía circular y sostenible en sus proyectos y programas para la protección y conservación de la biodiversidad y los ecosistemas;

2. ALIENTA a los Estados y los Miembros de la UICN a aplicar políticas, estrategias y planes de acción nacionales para una bioeconomía circular y sostenible, promoviendo la participación inclusiva de los interesados;

3. INVITA TAMBIÉN a los Estados y los Miembros de la UICN a plantearse la sobriedad, sostenibilidad y circularidad, que comprenden el reciclado y la optimización del uso de los recursos biológicos durante todo su ciclo de vida;

4. INVITA a los Estados y los Miembros de la UICN a llevar a cabo una bioeconomía circular y sostenible que dé una alta prioridad a la seguridad alimentaria, la nutrición y la protección de los ecosistemas, teniendo en cuenta todos los riesgos y efectos posibles de la bioeconomía para la biodiversidad, mediante sistemas de producción sostenibles y resilientes, identificando y abordando al mismo tiempo los obstáculos financieros, logísticos y de mercado a los que se enfrentan los pequeños productores a la hora de adoptar prácticas respetuosas con la biodiversidad y circulares;

4.b INVITA a integrar la adaptación basada en ecosistemas y las prácticas resilientes al clima en las estrategias de bioeconomía sostenible y circular, en particular en relación con la agricultura, la acuicultura y la silvicultura, para mejorar la protección de la biodiversidad, la seguridad alimentaria y la resiliencia de la comunidad frente al cambio climático;

5. ALIENTA a los Estados y los Miembros de la UICN a desarrollar una bioeconomía sostenible y circular que no esté únicamente basada en la investigación de nuevas tecnologías sino también en los conocimientos, la ciencia y las prácticas Indígenas y en el desarrollo de soluciones innovadoras basadas en la naturaleza como la agroecología; y

6. INVITA a los Estados y los Miembros de la UICN a seguir investigando y desarrollando una bioeconomía circular y sostenible basada en metodologías y criterios transparentes, comparables, medibles y basados en datos científicos. La capacidad de demostrar y hacer un seguimiento de los beneficios de la sostenibilidad es importante para obtener la aceptación social y la confianza del público, para monetizar los atributos ambientales en los mercados de bioeconomía y para evaluar el impacto de la bioeconomía en las metas de seguridad alimentaria.